

EXTRACTO

SOLICITA NUEVOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Señor Director General de Aguas

CLAUDIA ISABEL CRAIG PALACIOS, abogada, CI: 10.898.096-6, en representación de **SOCIEDAD MINERA Y EXPLOTADORA DE ÁRIDOS TRANSVEG Y COMPAÑÍA LIMITADA**, Rol Único Tributario número 76.383.287-2, ambos con domicilio en Camino Rapel Km 6 – Parcela 9 – Chocalán, comuna de Melipilla, Región Metropolitana, de conformidad con los artículos 140 y siguientes del Código de Aguas y las normas del Decreto Supremo MOP N° 203/2013, Reglamento sobre exploración y explotación de aguas subterráneas, solicito al Director General de Aguas, nuevos derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas consuntivo, permanente y continuo, por un caudal de **diez coma cinco** litros por segundo (**10,5 l/s**), volumen anual a solicitar: **331.128** m³/ año, que se captará por medios mecánicos desde un pozo profundo, en comuna de Melipilla, provincia de Melipilla, Región Metropolitana.

La ubicación del punto de captación se encuentra ubicado en la comuna de Melipilla, provincia de Melipilla, **ACUÍFERO**: Maipo, **Sector**: Melipilla. Coordenadas UTM: Norte **6.264.431** m Este **293.679** m Datum WGS 1984 HUSO19.

El inmueble en que se ubica la captación es de propiedad de **SOCIEDAD MINERA Y EXPLOTADORA DE ÁRIDOS TRANSVEG Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT 76.383.287-2. El predio rola inscrito y vigente a fojas 2.418, N° 4.416 del Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Melipilla del año 2016.

El modo de extracción será por medios mecánicos desde un pozo profundo, con un área de protección que se solicita 200 metros de radio.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=72829>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.